

TRASLADO PRUEBAS DOCUMENTALES

FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.

REFERENCIA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO.

MAGISTRADO: DR. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICADO: 13001333300620150027001.

DEMANDANTE: IYETECA S.A.S.

DEMANDADO: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN.

ESCRITO DE TRASLADO: PRUEBAS DOCUMENTALES PRESENTADA POR LA DIAN

OBJETO: TRASLADO PRUEBAS DOCUMENTALES.

Las anteriores pruebas documentales *FUERON PRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN - Dirección Seccional de Grandes Contribuyentes*; se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles a las partes, para que si a bien lo tienen, ejerciten su derecho de contradicción.

EMPIEZA EL TRASLADO: DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 08:00 AM.

**DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ.
Secretaria General.**

VENCE EL TRASLADO: DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 05:00 PM.

**DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ.
Secretaria General.**

Notificaciones Despacho 02 Tribunal Administrativo - Bolivar - Cartagena

De: Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena
Enviado el: jueves, 4 de noviembre de 2021 3:51 p.m.
Para: Notificaciones Despacho 02 Tribunal Administrativo - Bolivar - Cartagena
Asunto: RV: COD. 2 77 RADICACIÓN VIRTUAL No. 000S2021913594 (EMAIL CERTIFICADO de corresp_salida_NC@dian.gov.co)
Datos adjuntos: Anexos 9 folios.pdf; 100199481 077.pdf
Importancia: Alta

De: EMAIL CERTIFICADO de corresp_salida_NC <431190@certificado.4-72.com.co>
Enviado: jueves, 4 de noviembre de 2021 3:45 p. m.
Para: Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena <stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: COD. 2 77 RADICACIÓN VIRTUAL No. 000S2021913594 (EMAIL CERTIFICADO de corresp_salida_NC@dian.gov.co)

RADICACIÓN VIRTUAL No. 000S2021913594

Cordial Saludo,

En concordancia con las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, Y el mantenimiento del orden público, se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura" y de acuerdo con la Resolución No. 0002 del 02 de enero de 2021 "Por la cual se da continuidad a medidas administrativas de protección a la vida y a la salud de los funcionarios y de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN-, en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada en todo el territorio nacional por causa del Coronavirus – COVID 19.", se han adoptado medidas transitorias que permitan garantizar la entrega de comunicaciones oficiales durante la vigencia de la emergencia sanitaria Nacional. Por lo tanto, nos permitimos remitir para su conocimiento la RADICACIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES VIRTUALES del asunto, dando cumplimiento al Memorando 088 de 2020, el cual estableció los lineamientos para la atención presencial en ventanillas de radicación de comunicaciones oficiales y del proceso de notificación de actos administrativos, con ocasión de la expedición de la Resolución 055 del 29 de mayo de 2020.

Anexa lo enunciado en 2 archivo pdf

En caso de brindar respuesta a la presente comunicación oficial virtual, debe ser remitida al buzón de entrada **corresp_entrada_NC@dian.gov.co**

Atentamente,

Unión Temporal Apoyo Documental SG DIAN
Coordinación de Correspondencia y Notificaciones
Subdirección Administrativa
corresp_salida_NC@dian.gov.co

PBX 6079999/3824500
Carrera 7 No. 6C – 54
RAD: Geidy Nieto Jimenez

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: [www.dian.gov.co.](http://www.dian.gov.co), donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

Bogotá, 22 de septiembre de 2021

Consecutivo No. 100155199-123

Doctora
DELIA RAQUEL NEGRETE MEZA
Abogada Representación Externa
División Jurídica
DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE CARTAGENA
dnegretem@dian.gov.co

Referencia: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RDO: 13001-33-33-006-2015-00270-00
DTE: IYETECA S.A.S.
DDO: DIAN
No. Interno: 1927

Cordial saludo doctora Delia,

Con el fin de dar respuesta a su solicitud le informo que revisados los aplicativos de SISCOBRA ADUANERO y se pudo determinar que respecto a la compañía de SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A., no se adelantó ningún proceso de cobro coactivo con relación a la póliza global de disposiciones legales No. 1510172540801, ni respecto a los actos administrativos que usted describe, sin embargo, revisados los recibos, se evidencia que en efecto los mismos corresponden a los actos administrativos, lo que no es posible determinar es si con los mismos se realizó el pago total de la obligación o se agotó el valor total asegurado.

Por lo anterior, es importante verificar en qué Dirección Seccional expidió dichos actos administrativos, con el fin de obtener los mismos y así establecer si en efecto, en estos se ordenó la efectividad de la póliza global de disposiciones legales No. 1510172540801, y si el pago realizado cubrió el valor total de las mismos.

De otro lado, respecto del control sobre las pólizas globales esta función le corresponde a las Subdirección de Registro y Control Aduanero.

Atentamente,



Mónica Andrea Murcia Delgado
Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones
Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes
mmurciad@dian.gov.co

Cartagena de Indias D. T. y C, 02 de septiembre de 2021
Oficio No. 1-48-000-236-447

Doctora
CECILIA RICO TORRES
Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes

Referencia: Nulidad y restablecimiento del derecho
Radicación: 13001-33-33-006-2015-00270-00
Demandante: IYETECA SAS
Demandado: DIAN
Nº INTERNO: 1927

Cordial saludo,

De la manera más atenta y de acuerdo a la orden impartida por el Despacho del Magistrado Luis Miguel Villalobos en audiencia inicial celebrada dentro del proceso de la referencia, solicitamos a esa Dirección Seccional **certificación con destino al proceso**, así:

1. Que SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A efectivamente realizó pagos a favor de la DIAN con cargo a la póliza global N° 1510172540801.
2. Que remitan la información correspondiente a las obligaciones canceladas por SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A., relacionadas en el siguiente cuadro, indicando si en los actos administrativos que allí se señalan se ordenó la efectividad de la póliza global N° 1510172504801:

Formulario	Sticker banco	Acto Advo	Vlr pagado
690800401656-0	01036050679334	639 -1289 Ag 14/12	61.678.939
690800401657-8	01036020706820	639-520 Mzo 30/12	75.058.445
690800401650-7	01036010621822	2400644010051 Ene 7/11	3.233.000
690800401652-1	01036050679327	201241-000136 En26/12	204.878
690800401649-9	01036030696585	0639162-00944 Jun 7/11	49.130.596
690800401654-6	01036020706813	639-00191 Feb 9/12	134.809.787
690800401655-3	01036030696592	6391259-2147 Dic 6/11	45.053.771

3. Cuantos pagos ha realizado SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A, con cargo a la póliza global 1510172540801.

La información solicitada debe ser allegada en un término máximo de cinco (5) días hábiles, con el fin de ser aportada en término por la suscrita como Apoderada de la DIAN dentro del proceso.

Atentamente,

DALIA RAQUEL NEGRETE MEZA
Abogada- Representación Externa
División Jurídica
Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena



Recibo Oficial de Pago de Tributos Aduaneros y Sanciones Cambiarias

690

1. Año 2015 2. Concepto 2 3. Período 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 6908004016560



(415)7707212489984(8020) 000690800401656 0

18. Número de Identificación 6.DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer Nombre 10. Otros nombres

11. Razón social SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

13. Dirección CRA 10 # 16-39 PISO 11 15. Teléfono 3410077 12. Cód. Direc. seccional 3 17. Cód. Ciudad/ Dpto. 1 1 0 0 1

24. Tipo de usuario 25. Cód. Usuario 0 26. Cuota No. 0 27. De 0 28. Valor cuota USD cvs. 29. Tasa de cambio 0 30. Código modalidad réimpor. 0 31. Cantidad de declaraciones 0

32. No. Formulario 0 33. No. Aceptación 0 34. Fecha 0 AAAA MM DD

35. No. Acto oficial 000000006391289 36. Fecha 20120814 37. No. Título Judicial 38. Fecha del depósito 0 AAAA MM DD

39. Del 0 AAAA MM DD 40. Al 0 AAAA MM DD 41. No. de items Hoja 2 42. Fecha para el pago de este recibo 0 AAAA MM DD 43. Cód. Título (Para uso del banco) USO OFICIAL

Arancel	44	43,842,166
IVA	45	7,261,372
Salvaguardia	46	0
Derechos compensatorios	47	0
Antidumping	48	0
Sanciones	49	2,750,055
Gravamen único ad valorem 6%	50	0
Rescate	51	0
Intereses de mora	52	7,825,346

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

53. Tipo de 54. Número de identificación 55. DV. Apellidos y nombres del deudor solidario o subsidiario 56. Primer apellido 57. Segundo apellido 58. Primer nombre 59. Otros nombres

60. Razón social 61. Dirección 62. Teléfono 63. Cód. Dpto. 64. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor Firma del deudor solidario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) 2015-05-14/00:00:00

980. Pago Total \$ 61,678,939

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

1036050679334

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este

20124150017656



Recibo Oficial de Pago de Tributos Aduaneros y Sanciones Cambiarias

690

1. Año 2015

2. Concepto 2

3. Período 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

6908004016578



(415)7767212489984(8020) 00690800401657 8

Datos obligado	de document	18. Número de Identificación	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer Nombre	10. Otros nombres
	3 1	0 0 0 0 0 8 6 0 0 0 2 1 8 0 7					
11. Razón social SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.							
13. Dirección CRA 10 # 16-39 PISO 11					15. Teléfono 3410077	12. Cód. Direcc. seccional 3	17. Cód. Ciudad/ 1 1 0 0 1
24. Tipo de usuario	25. Cód. Usuario	26. Cuota No.	27. De	28. Valor cuota USD rvs.	29. Tasa de cambio	30. Código modalidad récimec	31. Cantidad de declaraciones
	0	0	0	0	0	0	0
32. No. Formulario 0				33. No. Aceptación 0		34. Fecha 0 AAAA MM DD	
35. No. Acto oficial 000000000639520			36. Fecha 2 0 1 5 0 3 3 0		37. No. Título Judicial		38. Fecha del depósito 0 AAAA MM DD
Período de Pago:				41. No. de items Hoja 2		USO OFICIAL	
39. Del 0 AAAA MM DD		40. Al 0 AAAA MM DD		42. Fecha para el pago de este recibo 0		43. Cód. Título (Para uso del banco)	

Pagos	Arancel	44	60,611,245
	IVA	45	0
	Salvaguardia	46	0
	Derechos compensatorios	47	0
	Antidumping	48	0
	Sanciones	49	3,031,000
	Gravamen único ad valorem 6%	50	0
	Rescate	51	0
Intereses de mora	52	11,416,200	

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

Deudor solidario subsidiario	53. Tipo de	54. Número de identificación	55. DV	Apellidos y nombres del deudor solidario o subsidiario			
			0 0	56. Primer apellido	57. Segundo apellido	58. Primer nombre	59. Otros nombres
	60. Razón social						
61. Dirección					62. Teléfono	63. Cód. Dpto.	64. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)	980. Pago Total \$ 75,058,445
Firma del deudor solidario	2 0 1 5-0 5-1 4/0 0:0 0:0 0	996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)
	Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	1036020706820

2 0 1 2 4 1 5 0 0 1 7 6 5 7



Recibo Oficial de Pago de Tributos Aduaneros y Sanciones Cambiarias

690

1. Año **2015** 2. Concepto **3** 3. Período **5** 4. Número de formulario **6908004016507**

Espacio reservado para la DIAN




(415)770721248984(8020) 006908004016507

Datos obligado

18. Número de Identificación **31000008600021807** 6.DV **7** 7. Primer apellido **3** 8. Segundo apellido **1** 9. Primer Nombre **1** 10. Otros nombres **001**

11. Razón social **SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.**

13. Dirección **CRA 10 # 16-39 PISO 11** 15. Teléfono **3410077** 12. Cód. Direc. seccional **3** Cód. Dpto. **1** 17. Cód. Ciudad/ **1001**

24. Tipo de usuario **0** 25. Cód. Usuario **0** 26. Cuota No. **0** 27. De **0** 28. Valor cuota USD cvs. **0** 29. Tasa de cambio cvs **0** 30. Código modalidad réimén **0** 31. Cantidad de declaraciones **0**

32. No. Formulario **0** 33. No. Aceptación **0** 34. Fecha **0 AAAA MM DD**

35. No. Acto oficial **0002400644010051** 36. Fecha **20150107** 37. No. Título Judicial **0** 38. Fecha del depósito **0 AAAA MM DD**

Período de Pago: 39. Del **0 AAAA MM DD** 40. Al **0 AAAA MM DD** 41. No. de items Hoja 2 **0** 42. Fecha para el pago de este recibo **0 AAAA MM DD** **USO OFICIAL** 43. Cód. Título (Para uso del banco)

Arancel	44	0
IVA	45	0
Salvaguardia	46	0
Derechos compensatorios	47	0
Antidumping	48	0
Sanciones	49	3,233,000
Gravamen único ad valorem 6%	50	0
Rescate	51	0
Intereses de mora	52	0

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

Deudor solidario subsidiario

53. Tipo de **00** 54. Número de identificación **00** 55. DV **00** Apellidos y nombres del deudor solidario o subsidiario

56. Primer apellido **0** 57. Segundo apellido **0** 58. Primer nombre **0** 59. Otros nombres

60. Razón social

61. Dirección **0** 62. Teléfono **0** 63. Cód. Dpto. **0** 64. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor **0** 997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Firma del deudor solidario

980. Pago Total \$ **3,233,000**

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

1036010621822

20124150017650



Recibo Oficial de Pago de Tributos Aduaneros y Sanciones Cambiarias

690

1. Año 2015 2. Concepto 2 3. Período 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 6908004016521



(415)7707212489984(8020) 000690800401652 1

Datos obligado	de document	18. Número de Identificación	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer Nombre	10. Otros nombres
	3 1	0 0 0 0 0 8 6 0 0 0 2 1 8 0 7					
	11. Razón social SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.						
13. Dirección CRA 10 # 16-39 PISO 11					15. Teléfono 3410077	12. Cód. Direc. seccional 3	17. Cód. Ciudad/ 1 1 0 0 1
24. Tipo de usuario	25. Cód. Usuario	26. Cuota No.	27. De	28. Valor cuota USD cvs.	29. Tasa de cambio	30. Código modalidad réaimen	31. Cantidad de declaraciones
	0	0	0	0	0	0	0
32. No. Formulario 0				33. No. Aceptación 0		34. Fecha 0 AAAA MM DD	
35. No. Acto oficial 0000201241000136			36. Fecha 2 0 1 5 2 0 1 2 6		37. No. Título Judicial		38. Fecha del depósito 0 AAAA MM DD
Período de Pago:				41. No. de ítems Hoja 2		USO OFICIAL	
39. Del 0 AAAA MM DD		40. Al 0 AAAA MM DD		42. Fecha para el pago de este recibo 0 AAAA MM DD		43. Cód. Título (Para uso del banco)	

Pagos	Arancel	44	46,337
	IVA	45	54,840
	Salvaguardia	46	0
	Derechos compensatorios	47	0
	Antidumping	48	0
	Sanciones	49	77,464
	Gravamen único ad valorem 6%	50	0
	Rescate	51	0
	Intereses de mora	52	26,237

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

Deudor solidario o subsidiario	53. Tipo de	54. Número de identificación	55. DV	Apellidos y nombres del deudor solidario o subsidiario			
			0 0	56. Primer apellido	57. Segundo apellido	58. Primer nombre	59. Otros nombres
	60. Razón social						
61. Dirección					62. Teléfono	63. Cód. Dpto.	64. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) 2 0 1 5-0 5-1 4/0 0:0 0:0 0	980. Pago Total \$ 204,878
Firma del deudor solidario		996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) 1036050679327

2 0 1 2 4 1 5 0 0 1 7 6 5 2



Recibo Oficial de Pago de Tributos Aduaneros y Sanciones Cambiarias

690

1. Año 2015

2. Concepto 2

3. Período 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

6908004016499



(415)7707212489984(8020) 0006908004016499

18. Número de Identificación 6.DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer Nombre 10. Otros nombres

11. Razón social SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

13. Dirección CRA 10 # 16-39 PISO 11

15. Teléfono

3410077

12. Cód. Direc. seccional 3

Cód. Dpto. 1

17. Cód. Ciudad/ 1001

24. Tipo de usuario 25. Cód. Usuario 0 26. Cuota No. 0 27. De 0 28. Valor cuota USD cvs. 29. Tasa de cambio 0 30. Código modalidad récimen 0 31. Cantidad de declaraciones 0

32. No. Formulario 0 33. No. Aceptación 0 34. Fecha 0

35. No. Acto oficial 0000063916200944 36. Fecha 2015-10-07 37. No. Título Judicial 38. Fecha del depósito 0

39. Del 0 40. Al 0 41. No. de items Hoja 2 42. Fecha para el pago de este recibo 0 43. Cód. Título (Para uso del banco) USO OFICIAL

Arancel	44	12,357,298
IVA	45	12,357,298
Salvaguardia	46	0
Derechos compensatorios	47	0
Antidumping	48	0
Sanciones	49	17,429,000
Gravamen único ad valorem 6%	50	0
Rescate	51	0
Intereses de mora	52	6,987,000

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

53. Tipo de 54. Número de identificación 55. DV. 00 Apellidos y nombres del deudor solidario o subsidiario 56. Primer apellido 57. Segundo apellido 58. Primer nombre 59. Otros nombres

60. Razón social

61. Dirección 62. Teléfono 63. Cód. Dpto. 64. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor Firma del deudor solidario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

2015-05-14/000000

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total \$ 49,130,596

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

1036030696585



Recibo Oficial de Pago de Tributos Aduaneros y Sanciones Cambiarias

690

1. Año 2015 2. Concepto 2 3. Período 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 6908004016546



(415)7707212489984(8020) 000690800401654 6

de document 18. Número de Identificación 6.DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer Nombre 10. Otros nombres

11. Razón social SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

13. Dirección CRA 10 # 16-39 PISO 11 15. Teléfono 3410077 12. Cód. Direc. seccional 3 17. Cód. Ciudad/ 1 10 0 1

24. Tipo de usuario 25. Cód. Usuario 0 26. Cuota No. 0 27. De 0 28. Valor cuota USD cvs. 0 29. Tasa de cambio cvs 0 30. Código modalidad régimen 0 31. Cantidad de declaraciones 0

32. No. Formulario 0 33. No. Aceptación 0 34. Fecha 0 AAAA MM DD

35. No. Acto oficial 000000063900191 36. Fecha 2015-02-09 37. No. Título Judicial 38. Fecha del depósito 0 AAAA MM DD

Periodo de Pago: 39. Del 0 AAAA MM DD 40. Al 0 AAAA MM DD 41. No. de items Hoja 2 42. Fecha para el pago de este recibo 0 AAAA MM DD 43. Cód. Título (Para uso del banco) USO OFICIAL

Arancel	44	93,923,517
IVA	45	15,059,369
Salvaguardia	46	0
Derechos compensatorios	47	0
Antidumping	48	0
Sanciones	49	5,449,145
Gravamen único ad valorem 6%	50	0
Rescate	51	0
Intereses de mora	52	20,377,756

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

53. Tipo de 54. Número de identificación 55. DV 56. Apellidos y nombres del deudor solidario o subsidiario 57. Primer apellido 58. Segundo apellido 59. Primer nombre 60. Otros nombres

60. Razón social 61. Dirección 62. Teléfono 63. Cód. Dpto. 64. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor Firma del deudor solidario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) 2015-05-14/00:00:00

980. Pago Total \$ 134,809,787

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

1036020706813

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este



Recibo Oficial de Pago de Tributos Aduaneros y Sanciones Cambiarias

690

1. Año 2. Concepto 3. Período 4. Número de formulario

Espacio reservado para la DIAN




(415)7707212489984(8020) 0006908004016553

Datos obligado

18. Número de Identificación 6.DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer Nombre 10. Otros nombres

11. Razón social

13. Dirección 15. Teléfono 12. Cód. Direc. seccional 17. Cód. Ciudad/ Dpto.

24. Tipo de usuario 25. Cód. Usuario 26. Cuota No. 27. De 28. Valor cuota USD cvs. 29. Tasa de cambio cvs 30. Código modalidad récimen 31. Cantidad de declaraciones

32. No. Formulario 33. No. Aceptación 34. Fecha

35. No. Acto oficial 36. Fecha 37. No. Título Judicial 38. Fecha del depósito

Período de Pago: 40. AI 41. No. de items Hoja 2 42. Fecha para el pago de este recibo 43. Cód. Título (Para uso del banco)

Arancel	44	30,605,766
IVA	45	7,089,005
Salvaguardia	46	0
Derechos compensatorios	47	0
Antidumping	48	0
Sanciones	49	0
Gravamen único ad valorem 6%	50	0
Rescate	51	0
Intereses de mora	52	7,359,000

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

Deudor Solidario o Subsidiario

53. Tipo de 54. Número de identificación 55. DV. 56. Apellidos y nombres del deudor solidario o subsidiario

56. Primer apellido 57. Segundo apellido 58. Primer nombre 59. Otros nombres

60. Razón social

61. Dirección 62. Teléfono 63. Cód. Dpto. 64. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor Firma del deudor solidario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

980. Pago Total \$

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este

20124150017655

Bogotá, 4 de noviembre de 2021

Consecutivo No. 100199481-077

Doctor

LUIS MIGUEL VILLALOBOS ÁLVAREZ
Magistrado Tribunal Administrativo de Bolívar
Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
Cartagena - Bolívar
stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718

Referencia: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RDO: 13001-33-33-006-2015-00270-01
DTE: IYETECA S.A.S.
DDO: DIAN

Cordial saludo doctor Villalobos,

En respuesta a lo ordenado en el Auto de Sustanciación No. 499/2021 del 21 de octubre del 2021 el cual fue recibido en este despacho el 29 de octubre de 2021 le informo que revisados los aplicativos de SISCOBRA ADUANERO se pudo determinar que respecto a la compañía de SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A., no se adelantó ningún proceso de cobro coactivo en esta Dirección Operativa, con relación a la póliza global de disposiciones legales No. 1510172540801.

Respecto a este tema, se dio respuesta a la doctora DELIA RAQUEL NEGRETE MEZA, abogada de representación externa de la División Jurídica de la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena, mediante oficio No. 100155199-123 del 22 de septiembre de 2021, el cual adjunto junto con los correspondientes anexos.

Es importante aclarar que a esta dirección no se allegaron actos administrativos que ordenen hacer efectiva la póliza global de disposiciones legales No. 1510172540801, que permitan constituir el título y adelantar un proceso de cobro.

Por otro lado, respecto del control sobre las pólizas globales esta función le corresponde a las Subdirección de Registro y Control Aduanero.

Atentamente,

MONICA ANDREA  Firmado digitalmente por MONICA
ANDREA MURCIA DELGADO
Fecha: 2021.11.04 12:06:11 -05'00'

MONICA ANDREA MURCIA DELGADO
Coordinadora Recaudo y Cobranzas
Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones
Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes

Anexo lo anunciado en nueve (9) folios.